

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 225**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 15 de Noviembre de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió La Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya,  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Modificación Presupuestaria, Secplan
- Aprobación PADEM, DAEM
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador Municipal; Víctor Troncoso, Secplan (S), Udelio Parra, Jefe Daem, Mario García, profesional Daem, Pablo Muñoz, Abogado Daem, Iván Saldías. Profesional Daem; Emilio Cisternas, Asesor jurídico; Horacio Pérez Director Escuela Santiago Urrutia de Viña del Mar, Patricio López Director Colegio Pablo Neruda, Gloria Núñez, Directora Escuela Arrau Méndez;

Patricio Vergara y Leonel Sánchez, Presidente y Secretario de Asociación de Funcionarios Municipales Pablo Neruda; Paulina Espinoza y Bernardo Espinoza, Secretaria y Tesorero de la Agrupación de Animales callejeros; Tirso Medel Bascuñan, Encargado de Seguridad ciudadana; María Paz Valdez, asistente de Sra. Alcaldesa.

**Correspondencia:** Se entrega informe Trimestral de Director de Control.

**APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S) y solicita un traspaso por \$70.350.000.- desde el Item Otros para los ítems prestación de servicios en programas comunitarios, arriendo de máquinas y equipos, gastos de representación y protocolo, servio de aseo, electricidad, materiales de oficina, otras personas jurídicas privadas, generación de empleo para recuperación y mantención de espacios públicos. Según Oficio N° 305 de 10/11/2016 Concejal Bravo pregunta por el ítem Otros de donde se sacan el dinero 215 22 08 999 (2-18-1) le dice Víctor que es como un saquito. Concejal Maureira señala que respecto a la Corporación Municipal de Deporte él habló con el Sr. Gatica y él le dijo que era un ente que generaba muchos recursos... por qué le estamos pasando \$35.000.000.- pregunta... porque se solicitaron le dice el Sr. Administrador; Concejal Moya señala que ella pidió que la Corporación viniera a Concejo y expusiera sobre sus actividades y diera cuenta de los recursos traspasados por la municipalidad, la Sra. Alcaldesa señala que se le reiterará a don Roberto Rosas. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se solicita otro traspaso por \$5.644.000.- que es para los ítems de para personas y arriendo de vehículos, dentro de las cuentas de Dideco, según indica una nota al pie, y que son para actividades de final de año. Según Oficio N° 307 de 11/11/2016. Se vota y aprueba por unanimidad.

Sra. Alcaldesa solicita y se aprueba se incorpore otra modificación presupuestaria; se entrega documento por el Secplan (S) en donde se solicita un traspaso por \$4.631.000.- para la construcción y compra de adornos de navidad. Oficio N° 308 de 15/11/2016. La Sra. Alcaldesa explica que se construirá un árbol de 12 metros, con sistema de ensamblaje, para guardarlo y ser reutilizado; cambiando solo la decoración. Concejal Moya pregunta donde se va a instalar, en la Plaza de Armas le responde la Sra. Alcaldesa. Concejal Benavente pregunta por la entrega de dulces, eso ya se está viendo Sr. Concejal, le dice la Sra. Alcaldesa. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN DE PADEM**

Se hace entrega de documento que contiene el Padem 2017; Udelio Parra, Jefe Daem expone con apoyo de presentación en power point. El Concejal Maureira comenta que el documento entregado con anterioridad (que lo muestra) es mucho más pequeño, pregunta por qué; el Jefe Daem le dice que es lo mismo, solo que ahora se le incorporaron anexos.

Reseña muy brevemente toda la información general, como la fundamentación, contexto comunal y administrativo, diagnóstico sistema educativo municipal. Comenta que se solicitó un aporte municipal de \$250.000.000.- pero luego de conversar el tema la Municipalidad aportará \$150.000.000.-

Se integran Juan Méndez, profesional Daem, Daciel Alegría coordinador Financiero, y Marcela Tapia, coordinadora programa Integración Escolar PIE.

Reseña las normas legales que rigen, la misión, la visión, los sellos educativos; se refiere brevemente al desarrollo profesional docente, lee las implicancias del encasillamiento, muestra gráfica de docentes y su encasillamiento; en donde hay 129 personas en el nivel de acceso, 20 en nivel inicial, 126 en nivel temprano, 48 en nivel avanzado, 18 en nivel experto 1, 0 persona en nivel experto 2 y 11 en nivel "otros", que hay un total de 352 docentes encuestados. Concejal Moya pregunta si ello implica un mejoramiento económico para los docentes, le responde el Jefe Daem que sí, que la ley lo dice y que se está a la espera de transferencia de recursos. Concejal Bravo comenta que en el nivel de "acceso" es un 36,65%... si ello no repercute en el nivel de educación que se imparte... No le dice el Jefe Daem, porque allí están los profesores que vienen llegando... Concejal Moya acota que puede que algunos aun no hayan sido encuestados... no implica que todos ellos sean malos profesores. Udelio Parra destaca la Escuela de Talquita como una de las que mejores rendimientos ha obtenido en el Simce y buenos resultados SNED.

Se refiere a que la matrícula dejó de caer rápidamente, aun cuando se mantiene a la baja. La cantidad e establecimientos dice en 2005 eran 34, en 2016 son 25, que la política de la Administración es no cerrar escuelas. , refiere también el promedio de alumnos por establecimiento, en 2005 199, en 2016 150.

Se detiene en las Iniciativas 2017, basadas en los focos de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de recursos.

Se integra Felipe Corvalán, Dideco.

Valora el Jefe Daem el aporte FAEPM así como las iniciativas que están en ejecución, como el "movámonos". Concejal Moya valora la participación de la comunidad escolar en estas iniciativas.

En recursos se proyecta para el año 2017 un presupuesto de ingresos y gastos de \$8.817.426.412.- Señala que se depende de ingresos variables, como la subvención escolar que es por promedio de asistencia.

Agradece y cierra destacando el férreo apoyo municipal, y que son cerca de 700 personas las que trabajan en Educación Municipal de Parral. la Sra. Alcaldesa agradece la presentación.

Concejal Bravo pregunta si estamos preparados para alguna contingencia presupuestaria a mediados de año, le dice el Sr. Administrador que sí.

Concejal Ojeda comenta que le parece bien lo expuesto, pero que le gustaría que fuéramos más audaces en algunos temas, por ejemplo en cómo vendemos este producto que es la Educación Municipal; que es un documento rico en principios rectores pero que no se mencionan actividades concretas innovadoras o que nos lleven a mejorar o "vender" la educación municipal. Propone hacer una evaluación cada año en este sentido y determinar iniciativas concretas y actividades que dieran cuenta de la evaluación efectuada, para ir en un proceso de mejora continua...

La Sra. Alcaldesa considera importante que la Comisión de Educación se reuniera periódicamente con el Daem. Resalta el ir cumpliendo la meta de tener Directores escogidos por el sistema de Alta Dirección Pública. Comenta que allí se establecen metas y que si no se cumplen el Director se va, como sucedió con la Directora del Liceo... Que los Directores tienen claro sus planes de trabajo y metas. Concejal Ojeda reitera su petición de tener iniciativas innovadoras... Concejal Bravo propone que ambas comisiones de Salud y Educación trabajaran al menos un mes antes cada Plan de Acción para el año siguiente.

Concejal Moya apoya la propuesta del Concejal Ojeda, y comenta que tal vez esas iniciativas existen, pero el documento no da cuenta de ellas, que está de acuerdo en fortalecer la Educación Pública y que se podría aprovechar iniciativas gubernamentales, menciona como ejemplo el plan "Matricúlate con la Educación Pública".

Interviene Mario García y comenta que en esta versión se incorpora muchas de las iniciativas aportadas por los Directores y que las iniciativas se agrupan en las 4 dimensiones que tienen las escuelas, que sí hay información concreta de gran utilidad.

Alcaldesa da cuenta de que se ha pagado todo, todo lo que se debía y la deuda completa a los profesores, que estamos totalmente al día con pagos de cotizaciones, descuentos voluntarios y pago a proveedores; sobre Ley SEP señala que los recursos son ejecutados por los Directores, le da la palabra a Gloria Núñez quien dice que se ha cumplido a cabalidad su Plan de Trabajo y que le han llegado todos los recursos necesarios para ello.

Concejal Benavente pregunta cómo se escogen las escuelas que son beneficiadas por la Ley SEP... le responde el Concejal Ojeda que no se escogen, que depende del número de alumnos prioritarios.

Se vota y se aprueba por unanimidad. Concejal Bravo felicita a quienes lo hicieron ya que es un documento muy acabado.

### **Se solicita y aprueba incorporar punto de modificación presupuestaria Daem** **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM**

Expone Daciel Alegría y hace entrega de Oficio1068 de 15/11/2016. Se trata de una modificación presupuestaria por \$20.000.000.- recursos obtenidos por art. 12 Ley 18.196 (licencias médicas) y que se destinará al ítem otros servicios profesionales. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **INTERVENCIÓN DE DIRIGENTES DE ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES PABLO NERUDA**

Se ha pedido esta oportunidad y la Sra. Alcaldesa los hace pasar, exponen Patricio Vergara Presidente y Leonel Sánchez, Secretario, quienes conversan sobre el paro de funcionarios públicos que se ha extendido ya por más de dos semanas; señalando que en la comuna se habló con la Administración y se convino en continuar con osas prioritarias, como la entrega de agua, el retiro de basura en sectores rurales, los pagos de todas las remuneraciones, el cobro de la Feria Libre, la atención el día 29 de Octubre de la Feria de Todos los santos, en que las cajas receptoras funcionaron todo el día, pago de consumos básicos y lo que la Administración ha calificado como urgente. Señalan que estamos coordinados con la autoridad para provocar el menor daño posible a los vecinos de Parral, pero sin romper la movilización. Que el Gobierno no ha mostrado intenciones de subir su oferta. Concejal Benavente le indica que en lo referente a Tránsito hay pendientes licencias de conducir; que los camiones no pudieron pagar su cuota de la patente que venció el 30 de Octubre... Patricio Vergara señala entender y le comenta que si se han cursado algunas licencias de conducir, que los pagos de patentes de camiones se podían hacer en línea, que la caja estuvo abierta el día sábado 29 de Octubre, y que tal vez sería bueno subir la plataforma nuevamente para que la gente pueda pagar en línea. Concejal Ojeda pregunta que va a pasar si esto se alarga... Patricio Vergara señala que él piensa que esta semana se va a resolver y que cuando el Gobierno llamó a los partidos y los alineó para votar el Veto Presidencial muchos pensamos que hasta allí llegaba la movilización... pero no fue así. La Sra. Alcaldesa les dice que valora la coordinación que se ha tenido y que ha existido la voluntad de solucionar los temas urgentes; que sí le preocupa a ella Salud. Agradecen y se retiran.

## **PROPUESTA DE CAMBIO DE SESIONES ORDINARIAS**

El Sr. Administrador propone se cambien las sesiones del mes de Noviembre y en lugar de hacerlas el 22 y 29 se realicen en esta semana el 17 y 18 de Noviembre, jueves y viernes. Se conversa el Tema y se queda en que se confirmará por el Concejal Maureira su disponibilidad, ya que él tenía compromisos en ambos días.

## **VARIOS**

Concejal Bravo señala no tener temas en esta ocasión

Concejal Mattas pregunta por solicitud efectuada el 22 de Mayo de 2015 N° 3307, sobre mejoramiento camino Los Pequeños Derivado 2... se le dice por la Sra. Alcaldesa que le parece a ella que es un borde canal, se consultará. En un segundo tema consulta por pago de asignación que la Srta. Diana Cáceres le comentó que no se le estaba pagando a ella, la asignación del Art. 45, quien está perfeccionándose; Le responde la Sra. Alcaldesa que se paga solo cuando se presta servicio en la comuna y ella no lo está haciendo, que ella ya se reunió con la Srta. Y les falta una reunión con el Director de Salud.

Concejal Ojeda comenta el tema de los grandes tacos que se forman con los cierres de calles... El Sr. Administrador comenta que el encargado de ese tema será el Encargado de Seguridad Ciudadana y se va a establecer un procedimiento coordinado con carabineros. Secretaria Municipal pide la palabra y da cuenta de anterior procedimiento que existía con carabineros, coordinación, plazos, requisitos y ofrece aportar los documentos que se utilizaban a fin de que sirvan de base para los actuales requerimientos. En un segundo

tema señala que hay dos hoyos en la Ruta La Virgen, pide se reparen. La Sra. Alcaldesa le indica que están en el proyecto que se viene y que va a oficiar a Vialidad.

Concejal Maureira consulta por la Exposición de Tirso Medel, encargado de Seguridad Comunal.

La Sra. Alcaldesa le solicita le acompañe al GORE para pelear el puente Mecano, ya que han sido unos incompetentes. Concejal Maureira afirma que habló con Ruth Ceroni, que dice que envió todos los documentos y que se había sobrevalorado el trabajo. La Sra. Alcaldesa comenta el arreglo parcial que se hizo el fin de semana, cortando un trozo de pavimento y relleno, como una solución provisoria. Concejal Ojeda Y Sra. Alcaldesa instan a luchar unidos por el bien de la comuna en sacar ambos puentes, el arreglo del existente y poder instalar el puente Mecano.

Concejal Moya pide se limpie y raspe la maleza que hay en la esquina de Mario Mujica con Aníbal Pinto, echando además matamalezas.

Concejal Benavente pregunta por sitios de Fernando Vega que estaban empastados. La Sra. Alcaldesa le indica que ya se le notificó.

### **PALABRAS DE TIRSO MEDEL ENCARGADO SEGURIDAD CIUDADANA**

Expone él y entrega documentos con cuadros impresos de presentación en power point en los que se detalla los Servicios diarios, los cursos de acción, la fiscalización de la Ley de tránsito, de la locomoción colectiva, sobre ley de alcoholes, sobre Ordenanzas municipales, seguridad escolar, el Plan de Verano seguro; el establecer cercanía con los comerciantes; estrategias de acción entre policías, parquímetro y Municipio. Comenta que son 5 personas. Que ya han hecho denuncias de microtráfico, que han establecido nexos con los guardias que existen en el centro, que hay un what ssapp para comunicarse entre ellos...

El Sr. Administrador enfatiza que su labor es de seguridad preventiva y disuasiva, que no hacemos el trabajo de carabineros. Pide prudencia para referirse al programa y que él no va a sobreexponer ni a los vehículos ni al personal. Concejal Maureira felicita por este Programa, y consulta hasta cuando será marcha blanca... comenta que hay reclamos de algunos comerciantes establecidos, que estuvo hablando con Sol Villablanca y tiene dificultades con los comerciantes ambulantes que se ubican fuera del negocio... el Sr. Administrador es enfático en que vamos a contribuir en tareas de prevención, disuasión no vamos a eliminar el comercio ambulante ni el micro tráfico, ni el robo en las calles, sino que contribuir con las policías, dice.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 11:30 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PAREDÓN  
SECRETARÍA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL